

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISCOMPAL CIA LTDA.

En la ciudad de Riobamba a los 14 días del mes de Enero del 2019, siendo las 15h30 se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DISCOMPAL CIA LTDA en las oficinas de la Compañía ubicada en la Villarroel 20-43 y 05 de Junio, previa convocatoria de la Señora Carmen Cecilia Ausay Paguay en calidad de Presidenta de la misma, a efecto de realizarse **la Junta General y Universal** de socios como lo estipula el art. 7 de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta.
2. Lectura y Aprobación del Gerente General de la Compañía
3. Lectura y Aprobación del Balance Anual de la Compañía.
4. Administración y Manejo de la Compañía
5. Asuntos varios.

1. Instalación de la Junta

Carmen Cecilia Ausay Paguay en calidad de Presidenta presenta un cordial saludo al Gerente General de la Compañía Sr Edgar Bolívar Guevara Capelo e instala la **Junta Universal** de Socios.

2. Lectura y Aprobación del Gerente General de la Compañía

El Sr. Edgar Bolívar Guevara Capelo, Gerente General, cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la compañía presenta a los accionistas el Balance General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Acto seguido la Junta General de Accionistas, en unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el informe presentado a través de la memoria que abarca la situación de la compañía, acompañada del inventario detallado, así como declara conocer, aceptar y aprobar el estatuto de Pérdidas y Ganancias presentado.

3. Lectura y Aprobación del Balance Anual de la Compañía

El Gerente General, cumpliendo con lo estipulado en la ley de los estatutos sociales, presenta a los socios el Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta General de Socios, por unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el Balance General de la compañía presentado

4. Administración y Manejo de la Compañía

Por Resolución de la Junta Universal de Socios se le ratifica a la Señora Carmen Cecilia Ausay Paguay Presidenta de la Compañía y Representante Legal de la misma la administración y manejo de los negocios sociales en forma individual, pudiendo actuar con su sola firma en todo lo que dispone en el Estatuto, los reglamentos de la Compañía y la Ley, respaldados en el Artículo Octavo literales b, c, e, y f; de los estatutos de la Compañía.

5. Asuntos varios.

Sin otro asunto más que tratar se clausura la Junta Universal de socios, siendo la 17h40, para efecto de lo actuado, firman al final de la presente



Carmen Cecilia Ausay Paguay

PRESIDENTE



Edgar Bolívar Guevara Capelo

GERENTE GENERAL